

Mayo 4/52

# VUELVE A ADQUIRIR AUGE EN CUBA EL TRÁFICO DE LA MARIGUANA

Por JOSÉ LUIS WANGÜEMERT

**E**N estos días ha lanzado la prensa una voz de alarma, denunciando el incremento del vicio en algunas de sus manifestaciones más peligrosas. Juego, drogas y proxenetismo pretenden hacer su agosto, aprovechando la situación de anormalidad que con frecuencia sigue a las conmociones políticas y cambios de gobierno. Y es natural que las modificaciones introducidas en las listas de personal de los cuerpos encargados de la prevención y represión, produzcan, al desplazar al personal experimentado, una disminución transitoria en su eficacia. El personal nuevo siempre necesita tiempo para entrenarse.

Las autoridades, sin embargo, parecen haber advertido la importancia del problema, y es justo reconocer que están tomando cuantas medidas pueden para resolverlo, mediante la persecución organizada de los delincuentes y la vigilancia cuidadosa de los antros del vicio y de sus explotadores conocidos.

De todos estos males es el auge del tráfico de drogas—muy especialmente el de la mariguana—el que más riesgos ofrece.

Fácilmente cultivable en el país, de bajo precio si se la compara con otros estupefacientes, y extraordinariamente difundida por toda la República, la "yerba loca" es una verdadera amenaza para todas las clases sociales.

*La mariguana, droga que creó un imperio.—*

La mariguana, *cannabis indica* para los botánicos, perteneciente al mismo género que el cáñamo común, de tanto significado en la evolución de la humanidad, ha sido tan mortífera para el

hombre como su hermano el cáñamo ha sido útil.

La savia de esta planta contiene un poderoso alcaloide conocido por los pueblos de Asia bajo el nombre de *haschis*, que, introducido en el sistema sanguíneo, produce la inhibición de los centros nerviosos reguladores de las acciones humanas, excitando la imaginación de sus víctimas hasta hacerlas creer que se hallan en paraísos maravillosos y son capaces de ejecutar las más peregrinas o peligrosas acciones. El delirio de persecución, la pérdida de la memoria y la razón son los efectos directos de esta droga.

Indirectamente, pero bajo el poderoso imperativo que su falta produce, el vicioso carente de medios económicos, no vacila en robar o matar para obtenerla, a tal extremo que el nombre de mariguana va apareado al de crimen.

Su historia se remonta a los alrededores del año 1150 cuando Hassan-ben Sabbah, creador de una secta cismática derivada de los ismaelitas, que obligaba a sus adictos a rendir ciega obediencia a su jefe, habiendo sido desterrado al Cairo, se lanzó a recorrer la Persia predicando sus doctrinas y logrando reunir un grupo de prosélitos se apoderó de la ciudadela de Alamut, que hizo su feudo. Su poder se extendió a medida que nuevos miembros se le unían, atraídos por sus paradisiacas promesas, a las que daba visos de realidad intoxicando con *haschis* a los neófitos que, en pleno delirio, despertaban en deliciosos jardines donde gustaban toda clase de placeres, en la creencia de estar por unos momentos en el paraíso que Hassan les ofrecía.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

como premio a su obediencia. Así logró crear un verdadero ejército de ciegos instrumentados capaces de matar a una orden suya, los asesinos, que así se les llamó, nombre derivado de los *haschashain* o tomadores de *haschis*, la terrible mariguana.

*La mariguana en Cuba.—*

Traído de México, sin que se pueda precisar la fecha, se asentó en Cuba el vicio de esta droga, que rápidamente se ha extendido a todas las clases sociales, a tales extremos que la demanda de la "yerba loca" al sobrepasar los límites del contrabando internacional, se está cultivando en el país, especialmente en la provincia de Oriente, donde a despecho de las persecuciones, los plantadores, protegidos por su aislamiento, han hecho de la Sierra Maestra centro de operaciones y escondrijo de sus siembras.

Las distintas batidas realizadas contra las plantaciones de mariguana emplazadas en esta zona oriental, han demostrado la existencia de una verdadera red del crimen, pues no sólo se comete el delito de sembrarla, previsto y sancionado por nuestros códigos, sino que además hay gavillas de raqueteros que venden "protección" a los sembradores y bandas de contrabandistas y entre el equipaje, apresuranse a comunicar por teléfono, al encargado de recibirlo, por qué rutas y en qué ómnibus llega el embarque, así como alguna señal especial que distinga el paquete. El traficante de La Habana va, a su vez, a recibir el envío en otro punto cercano a la capital, acompañando al peligroso cargamento, que ha viajado solo, en un pequeño tramo que se considera libre de riesgos. Una vez en el punto de parada toma el paquete y se marcha con él para distribuirlo entre otros expendedores de menor categoría.

Más de una vez ha ocurrido que, ante los ojos atónitos de los empleados de una empresa de transporte, han aparecido, al registrar un bulto al parecer olvidado, varias libras de la tóxica yerba. Un error en la información o algún contratamiento inesperado impidió a los traficantes localizar el vehículo.

El tren central es el otro medio utilizado por los traficantes

expendedores que la distribuyen por toda la República, y cuyas pistas han permitido comprobar cómo funcionan, a partir desde el momento que se saca la droga a lomo de mulo desde los intrincados vericuentos de las lomas, hasta su venta en los mercados ciudadanos, a donde llega traída desde los grandes centros distribuidores de Guantánamo o Bayamo.

*El tráfico de la droga.—*

Hoy en día, que la producción interior de mariguana alcanza tan altos niveles, la casi totalidad del tráfico se efectúa en el interior de nuestras fronteras. Desde distintas regiones de Oriente, embarcado a bordo de los ómnibus que unen La Habana con el interior, se envían a la capital grandes cantidades de estupefacientes, y la inventiva de estos peligrosos comerciantes les ha facilitado la manera de hacerlo con un mínimo de riesgos.

El sistema es simple. En el centro distribuidor, uno de los grandes traficantes toma un vehículo público rumbo a La Habana, llevando consigo un paquete de mariguana que sitúa con las maletas y bultos inofensivos del resto del pasaje. En un pueblo próximo al sitio de embarque, abandona el ómnibus pero sin el paquete, que yace olvidado para transportar la mariguana, y aunque menos riesgoso es también más susceptible de ser interceptado. Generalmente los embarcadores la facturan en bultos como carga ordinaria, consignada a un individuo de generales falsas, que a la presentación de un resguardo la extrae de los andenes para repartirla.

Este tráfico interior se complementa con el contrabando traído de México en las líneas de vapores. Cultivada en la zona norte, en las regiones semidesoladas de la Baja California y de la frontera de los Estados Unidos, la llevan por carretera hasta los puertos del Caribe, donde los marineros de los buques mercantes, actuando como contrabandistas, la transportan e introducen en otros países vendiéndolas a los expendedores en gran escala.

*Cómo funciona el expendio de mariguana. Los jibaritos.—*

Una vez que la "yerba" está

en La Habana, bien traída de México o desde el interior de la isla, el nefasto negocio pasa de manos de los contrabandistas a la de los expendedores en gran escala, quienes a su vez la preparan en pequeñas partidas para distribuirla entre los expendedores menores. Comprada por libras, a razón de unos cien pesos la libra, el gran expendedor la reparte a quince pesos la onza entre un grupo de satélites conocidos en los círculos policíacos por "jibaritos" (nombre que se le da por lo difícil que resulta su captura aun después de descubiertos), quienes la separan en paquetitos llamados "sobres de entrega especial" o en paquetes más chicos conocidos en el argot del bajo mundo por "buchitos" que, si están envueltos en papel metálico, se denominan "bombones" y cuyo costo es de unos cincuenta centavos.

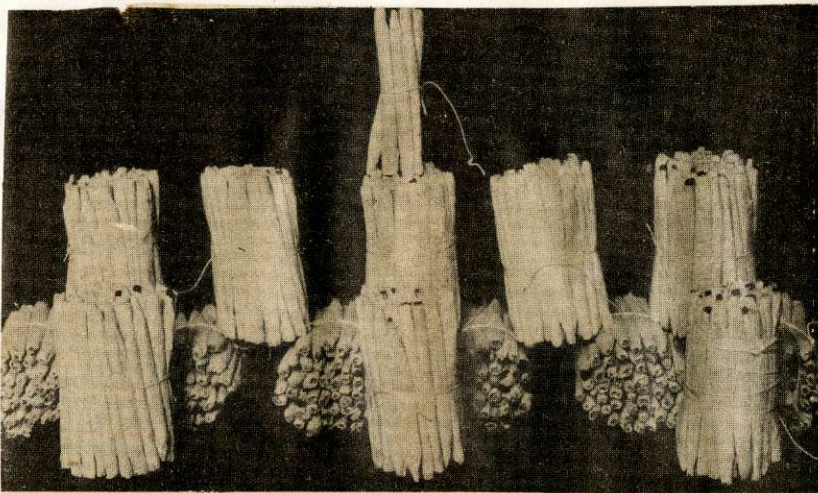
Hoy pocos jibaritos venden el cigarro suelto porque, con el mismo riesgo, la ganancia es menor. El propio vicioso deberá fabricarse los "pitos", "prajos" o "taladros", nombre por los que se conoce indistintamente al cigarro de mariguana, revendiéndoselos entre ellos al costo de treinta centavos.

Las argucias de estos vendedores de paraísos artificiales, plenos de recursos, exigen de las autoridades encargadas directamente de su persecución vasta experiencia. El "jíbaro" no transporta la droga en el momento del reparto a sus clientes habituales, para esquivar la ley que sólo les condena cuando se ocupa la droga en sus personas. Generalmente tira los sobres de mariguana en cualquier rincón o los pega bajo una mesa o mostrador de un bar o se los da a un menor, indicando a cada vicioso, previo el pago estipulado, el lugar donde se encuentra su "carga".

En las calles de Malecón y Prado, en Zanja, Marqués González e Infanta, en Oficios, en las llamadas zonas de tolerancia de La Habana, en las esquinas de los repartos aledaños, en billares, cines y bares, se expende y fuma mariguana a todas luces.

La venalidad y el gran volumen del "negocio", mantienen vivo este cáncer social al que hay que atacar, no sólo con medidas policíacas, sino a través de una gran campaña de educación nacional.





Paquetes de cigarrillos de marihuana, tal como se expenden. Fueron encontrados bajo una escalera, uno de los tantos escondites donde el "jibarito" acostumbra a situar su mercancía, a fin de que no se la ocupen encima y eludir así la acción de la justicia.



Sacos de goma, impermeables, conteniendo marihuana procedente de México y traída de contrabando a Cuba a través de los vapores mercantes que cubren las rutas del Caribe. Posiblemente este cargamento venga de las tierras áridas de la Baja California.



El vicio de la marihuana es una plaga extendida a través de todas las clases sociales, tanto en Cuba como en el extranjero. En los Estados Unidos cuenta entre sus víctimas con figuras prominentes de la colonia cinematográfica como Lila LEEDS y Vickie EVANS, recientemente sorprendidas en compañía del actor Robert MITCHUM, cuando fumaban la terrible "yerba loca".



Un gran embarque de marihuana, cosechada en Cuba y sorprendido en Bayamo, uno de los centros de distribución de donde sale, rumbo a La Habana, la droga obtenida en las lomas de Sierra Maestra.



Robert MITCHUM, el famoso actor del cine, barriendo la celda de la prisión de Los Angeles en que cumplió condena de dos meses por fumar marihuana.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



Un típico "jibarito", capturado con una carga de marihuana en rama y cigarrillos, y sobres listos para ser entregados a sus clientes viciosos.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA